



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2014

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado c), párrafo 1º de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 9** del mes expresado a **las 21:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 22 de septiembre de 2014 (extraordinaria).

**Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación,
Régimen Interior y Asuntos de Pleno**

2º.- Aprobación definitiva Ordenanza Municipal Reguladora del Uso de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

3º.- Aprobación Cuenta General 2013.

4º.- Aprobación del expediente de modificación de Ordenanzas Fiscales nº 5/2014 y del expediente de aprobación y modificación de ordenanzas reguladoras de precios públicos nº 6/2014.

5º.- Bonificación ICIO.

II) PARTE DE CONTROL

6º.- Dación de cuenta de Resolución nº 463/2014 de 25 de septiembre de 2014, por la que se aprobaron las Líneas Fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Campo de Criptana del ejercicio 2015.

7º.- Dación de cuenta del Informe de Intervención elaborado conforme al artículo 218 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

8º.- Dación de cuenta de Informes varios de Intervención:

- ✓ Dación de cuenta del Informe del seguimiento del Plan de Ajuste del 2º trimestre de 2014.
- ✓ Dación de cuenta del Informe de ejecución trimestral del 2º trimestre de 2014.
- ✓ Dación de cuenta del Informe de morosidad del 2º trimestre de 2014.
- ✓ Dación de cuenta de los estados de ejecución del presupuesto.

9º.- Moción para la adhesión al Pacto de los Alcaldes.

10º.- Mociones de los distintos Grupos Municipales.

11º.- Informe de Presidencia sobre asuntos varios.

12º.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

13º.- Ruegos y Preguntas.

Campo de Criptana, a 6 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA,

